

Acta No. 75. En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 11:18, once horas con dieciocho minutos del día 27 veintisiete de Mayo de 2015 dos mil quince, se reunieron en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, en la Sala ubicada en la Planta Baja de la Presidencia Municipal con domicilio en Calle Juárez esquina con Francisco González León S/N colonia Centro, los Regidores propietarios siguientes: C.P. Samuel Ruiz Gómez Presidente Municipal Interino, Lic. Abril Yahaira González Rojas Síndico, Lic. Héctor Omar López Reyes, C. María Marcela Saldívar Vega, Lic. Víctor Rafael Alba Estrada, C. José de Jesús Mora Sandoval, Maestra María Glafira Márquez Gúitron, C. Amparo Villalobos Noriega, Lic. Juan Ismael Montoya Rodríguez, C. Leticia Moreno Anguiano, C. Ruth Karina Jiménez Ávila, C. Romelia Muñoz Flores, Lic. Alberto Noriega Delgado, C.P. Leonardo Larios Hernández, C. Hugo Enrique Mendoza Luna, así mismo está presente el Lic. Israel Esparza Mora en su carácter de Secretario General de este Órgano Colegiado, quienes fueron previamente citados.

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Muy buenos días a todos, vamos a dar inicio a esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento No. 75, a celebrarse el día de hoy 27 veintisiete de Mayo del presente año en punto de las 11:18 hrs. once horas con dieciocho minutos en la Sala de Sesiones Miguel Hidalgo ubicada en la Planta Baja de la Presidencia Municipal, por favor Señor Secretario General Lic. Israel Esparza Mora le solicito pasar la lista de asistencia correspondiente.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA, DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Intervención del Secretario General Lic. Israel Esparza Mora.

—Lista de asistencia para la sesión ordinaria de Ayuntamiento de fecha 27 de Mayo del 2015, cabe hacer mención que el C. Sergio Torres Venegas presentó un oficio donde solicita una justificación de su inasistencia el cual se encuentra dentro de sus carpetas, le solicito someterlo a votación Señor presidente.

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Les pido por favor autoricemos la inasistencia del regidor Sergio Torres Venegas.

Intervención del Secretario General Lic. Israel Esparza Mora.

—Quien esté a favor de la inasistencia y la justificación del C. regidor Sergio Torres Venegas favor de manifestarlo levantando su mano, **15 quince votos, es mayoría.** Le informo que tenemos **15 asistencias Presidente y**

la justificación del regidor Sergio Torres Venegas.

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Muy bien **tenemos la presencia de 15 quince regidores de este Ayuntamiento**, por lo cual hay Quórum legal y se declara legalmente instalada la Sesión y son válidos los acuerdos que en ella se tomen.

SE INSERTAN Y/O TRANSCRIBEN DOCUMENTOS RELACIONADOS.



LAGOS DE MORENO



LAGOS DE MORENO, Jal. a 13 de Mayo del 2015
Oficio: Regiduría del PRJ/144/15

LIC. ISRAEL ESPARZA MORA
Secretario General
Presente.

Para los fines conducentes, hago de su conocimiento que del viernes 22 al viernes 29 de mayo del presente año, me encontraré fuera de la ciudad.

Quedo de usted.

ATENTAMENTE
"H. Ayuntamiento 2012 - 2015"



SERGIO TORRES VENEGAS



LAGOS DE MORENO



SECRETARIA GENERAL
NO. EXP. 05/2015 NO. OF. 757/2015
FECHA. MAYO 26 DEL 2015
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**REGIDORES
PRESENTE.**

Por este conducto aprovecho la oportunidad para saludarlo, ocasión que aprovecho para circular de fecha 13 de Mayo del año 2015, de la causa de justificación del Regidor Sergio Torres Venegas, por no poder asistir a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del día de hoy miércoles 27 de Mayo del año en curso, por lo que lo pongo a su atenta consideración y para los efectos legales a que haya lugar.

Se anexa para entrega: Copia de Oficio.

Si en otro particular me despidió como su Atento y Seguro Servidor, quedo de Usted

ATENTAMENTE
H. AYUNTAMIENTO 2012-2015



LICENCIADO ISRAEL ESPARZA MORA
SECRETARIO GENERAL DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



SECRETARIA GENERAL



CALLE JUAREZ 830 - FRANCISCO GONZALEZ LEÓN S/N - ZONA CENTRO - C. P. 47400 - LAGOS DE MORENO, JAL.
TEL. 01-814-741-01-01, 741-21-00 y 743-04-03

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Gracias Señor Secretario, pasamos al siguiente Punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA, DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.
- III. LECTURA DEL ACTA NO. 74 DE FECHA 13 DE MAYO DE 2015 Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE LA MISMA.
- IV. PROPUESTA DE LA SINDICO MUNICIPAL ABRIL YAHAIRA GONZÁLEZ ROJAS.
APROBACIÓN DE LA PENSIÓN POR VIUDEZ A LA SEÑORA MARÍA ESTHER FACIO ESPINOZA, ESPOSA DEL FINADO JOSÉ DE LA LUZ VALADEZ HERRERA, QUIEN LABORABA EN SAPALAGOS Y A QUIEN SE LE OTORGÓ SU JUBILACIÓN EN ACTA NÚMERO 74 DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE MARZO DE 2009, LO ANTERIOR, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 91, 92 Y 96 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO.
- V. PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
 - A. AUTORIZACIÓN PARA QUE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y RECURSOS HIDRÁULICOS REALICE EL CONVENIO MODIFICATORIO AL MONTO DE LA OBRA, REMODELACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE SALA DE CORTE Y DESHUESE CON CERTIFICACIÓN TIF DEL RASTRO MUNICIPAL DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.
 - B. AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR LA OBRA: DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD DEL 18 DE MARZO, LA CUAL SERÁ REALIZADA POR LA PERSONA FÍSICA LIC. JOSÉ MAURY MUÑOZ PADILLA COMO RESULTADO DE UN CONCURSO POR INVITACIÓN, POR UN MONTO DE \$3'477,262.11 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 11/100, M.N.) IVA INCLUIDO, CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33) 2015.

C. AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR LA OBRA: ELECTRIFICACIÓN EN LA COMUNIDAD DE SAN CRISTÓBAL, LA CUAL SERÁ REALIZADA POR LA PERSONA FÍSICA C. ANA MARÍA GÓMEZ RODRÍGUEZ, COMO RESULTADO DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA, POR UN MONTO DE \$104,837.55 (CIENTO CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 55/100, M.N.) IVA INCLUIDO, CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33) 2015.

D. AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR LA OBRA: ELECTRIFICACIÓN EN LA COMUNIDAD DE LAS CRUCITAS, EN LAS CALLES TULIPÁN Y CALLE AZUCENA, LA CUAL SERÁ REALIZADA POR LA PERSONA FÍSICA ING. JULIO CESAR LUGO ORTIZ, COMO RESULTADO DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA, POR UN MONTO DE \$474,973.60 (CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 60/100, M.N.) IVA INCLUIDO, CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33) 2015.

E. AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR LA OBRA: ELECTRIFICACIONES Y CONDUCCIONES DE AGUA EN LAS COMUNIDADES DE RANCHO NUEVO, LA FORTUNA Y EL CHIPINQUE, LA CUAL SERÁ REALIZADA POR LA PERSONA FÍSICA C. RAÚL SERRANO HERNÁNDEZ, COMO RESULTADO DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA, POR UN MONTO DE \$574,019.04 (QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DIEZ Y NUEVE PESOS 04/100, M.N.) IVA INCLUIDO, CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33) 2015.

VI. INFORME DE COMISIONES.

VII. ASUNTOS GENERALES.

Por favor Señor Secretario del Ayuntamiento ponga a consideración tanto la omisión de la lectura y su aprobación.

Intervención del Secretario General Lic. Israel Esparza Mora:

—Se pone a consideración del Pleno la dispensa de la lectura del orden del día y la aprobación de la misma, quien esté de acuerdo sírvase levantar su mano por favor; **15 quince votos a favor.**

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Muy bien queda **Aprobado por Unanimidad de los presentes.** Pasamos

al siguiente Punto del orden del día.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA DEL ACTA No. 74 DE FECHA 13 DE MAYO DE 2015 Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE LA MISMA.

Por favor Señor Secretario.

Intervención del Secretario General Lic. Israel Esparza Mora:

—Se pone a consideración del Pleno la omisión de la lectura del acta No. 74 de fecha 13 de Mayo de 2015 y la aprobación de la misma. Quien esté a favor sírvase levantar su mano por favor; **15 quince votos a favor.**

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—**Aprobado por Unanimidad de los presentes.** Pasamos al siguiente Punto del orden del día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PROPUESTA DE LA SINDICO MUNICIPAL ABRIL YAHAIRA GONZÁLEZ ROJAS.

APROBACIÓN DE LA PENSIÓN POR VIUDEZ A LA SEÑORA MARÍA ESTHER FACIO ESPINOZA, ESPOSA DEL FINADO JOSÉ DE LA LUZ VALADEZ HERRERA, QUIEN LABORABA EN SAPALAGOS Y A QUIEN SE LE OTORGÓ SU JUBILACIÓN EN ACTA NÚMERO 74 DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE MARZO DE 2009, LO ANTERIOR, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 91, 92 Y 96 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO.

Le pido que haga el uso de la voz a la Lic. Abril Yahaira González Rojas.

En uso de la voz la Lic. Abril Yahaira González Rojas:

—Gracias Presidente, la aprobación de la pensión por viudez a la Sra. María Esther Facio Espinoza, esposa del finado José de la Luz Valadez Herrera quien laboraba en SapaLagos y a quien se le otorgó su jubilación en acta No. 74 setenta y cuatro de sesión ordinaria de fecha 19 diecinueve del mes de marzo del año 2009 dos mil nueve, lo anterior conforme a los artículos 91, 92 y 96 de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, se le aprobará con el 50% cincuenta por ciento de la pensión que estaba recibiendo su marido a partir de la fecha de su muerte, es cuanto Presidente.

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Muy bien, por favor Señor Secretario le pido someta a votación el punto expuesto por la Síndico Municipal Lic. Abril Yahaira González Rojas.

Intervención del Secretario General Lic. Israel Esparza Mora:

—Se pone a consideración del Pleno el presente punto, quien esté a favor sírvase levantar su mano; **15 quince votos a favor.**

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Muy bien queda **Aprobado por Unanimidad de los presentes.**

SE INSERTAN Y/O TRANSCRIBEN DOCUMENTOS RELACIONADOS.



DEPARTAMENTO DE SINDICATURA
OFICIO NUMERO 224/2015
EXPEDIENTE NUMERO 24/2015
17 DE ABRIL DEL 2015.
ASUNTO EL QUE SE INDICA

LIC. ISRAEL ESPARZA MORA
SECRETARIO GENERAL
PRESENTE:

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, así mismo aprovecho la ocacion para solicitarle en la próxima sesión de ayuntamiento el tema siguiente:

La aprobación de la pensión que en vida se le concediera al C. JOSE DE LA LUZ VALADEZ HERRERA, por parte de este H. Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno, Jalisco, quien laboraba en el departamento de SAPALAGOS como encargado de alcantarillado y que fuera otorgada dicha pensión bajo acta de cabildo numero 74 setenta y cuatro de fecha del 19 de Marzo del 2009, y que dicho trabajador falleciera el día 24 de Marzo del 2015 como se acredita con la acta de defunción que se acompaña a dicha solicitud, y que a petición que hiciera la esposa del finado la señora MARIA ESTHER FACIO ESPINOZA lo que acredita con acta de matrimonio que se acompaña a esta solicitud, así como también el escrito de petición que presentara la antes aludida ante este municipio.

Dicha petición se encuentra ajustada a derecho en la LEY DE DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO conforme a los ARTICULOS 91, 92 Y 96 en el cual hace referencia a que le corresponde el 50% de la pensión que en vida recibiera el ex trabajador C. JOSE DE LA LUZ VALADEZ HERRERA.

Sin más por el momento me despido de usted como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

LIC. ABRIL YAHAIRA GONZALEZ ROJAS
PRESIDENTA DE LA COMISION DE GOBERNACION SINDICATURA MUNICIPAL

SECRETARIA GENERAL
AYUNTAMIENTO
LAGOS DE MORENO
JALISCO
2012-2015

Isabel
12:05 Hrs

CALLE JUÁREZ ESQ. FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N - ZONA CENTRO C.P. 47400 LAGOS DE MORENO, JALISCO
TELEFONOS: 01-474-741-21-25, 741-21-00 y 742-04-09

LIC. ABRIEL YAHARRA GONZÁLEZ ROJAS
SÍNDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.
PRESENTE.

AT N. LIC. JORGE HUMBERTO MUÑOZ CONTRERAS
COORDINADOR JURÍDICO.

MARJA ESTHER FACIO ESPINOZA, mexicana, soltera, mayor de edad, dedicada al hogar, originaria y vecina de este municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, señalando domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en la avenida Jalisco No. 9 de la colonia pueblo de Moya de esta ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, ante usted Síndico Municipal comparezco para EXPONER:

Que por medio del presente vengo a solicitar la PENSIÓN POR VIUDEZ, de mi finado esposo "público" José de la Luz Valdez Herrera, a quien se le otorgó su jubilación en acta número 74 de sesión ordinaria de fecha 19 de diciembre del mes de marzo del año 2009 dos mil nueve.

Fundo mi solicitud en los hechos y consideraciones de derecho siguientes:

I.- El público por parte del Ayuntamiento falló el día 24 veinticuatro del mes de marzo del año 2015 dos mil quince, tal y como lo acordó con el acta de defunción bajo número 224 del libro 2 de la oficina 1, del año 2015 dos mil quince, misma que anexo a la presente en original.

II.- La suscrita contrae matrimonio civil con el público y ahora finado en el año de 1970 mil novecientos setenta, tal y como lo acordó con el acta número 69, de la oficina 1, del libro 1, la cual anexo a la presente en original.

III.- el público y ahora finado tuvo a bien poseerme como titular beneficiaria, tal como consta en el folio habiente número 21 veintiuno del Formato de Revista de Sobrevivencia, dándole validez la Dirección General de Administración, misma que anexo a la presente en original.

IV.- Por lo que me asiste el derecho, a ocurrir ante usted representante legal del H. Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno, Jalisco, a solicitar la pensión por viudez.



El fundamento lo consagran los artículos 91, 92 y 96 de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, solicito atentamente:

PRIMERO: Tenerme con el presente escrito solicitando la Pensión por Viudez.

SEGUNDO: Se me tenga otorgando los prectos que anexo a la presente con la finalidad de acordar mi entroncamiento legal con el público finado.

TERCERO: Se me provea de conformidad por estar apegada a derecho la presente solicitud.

ATENTAMENTE

Lagos de Moreno, Jalisco a 15 de abril de 2015.


MARJA ESTHER FACIO ESPINOZA



AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO ADMINISTRACION 2012-2015		JO - RIFE. 21 Fecha: 12/09/2014
	LAGOS DE MORENO	REVISTA DE SUPERVIVENCIA
	PENSIONADO NOMBRE: VALADEZ HERRERA JOSE DIRECCION: AVENIDA JALISCO NO. 9 COLONIA: PUEBLO DE LA LAGUNA TELEFONO: 74 2 49 99 FECHA DE JUBILACION: 19/03/09 SUELDO DIARIO: \$ 188.82 SUELDO MENSUAL: \$ 5,664.69 FECHA DE NACIMIENTO: 16/04/1947 CURP: EDAD: 67 AÑOS PENSION POR EL IMSS: SI	
NOMBRE Y FIRMA FOLIOAR VO: BENEFICIARIO 	BENEFICIARIA: MARÍA ESTHER FACIO ESPINOZA. REVISION CORRESPONDIENTE SEPTIEMBRE.	
LIC. PAULINA MARTINEZ ORIZ COORD. RECURSOS HUMANOS		DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

ESTE SUSPENSIÓN DE PAGO CERTIFIQUE SUPERVIVENCIA DEL 01 AL 31 DE SEPTIEMBRE

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:
—Pasamos al siguiente Punto del orden del día.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

A. AUTORIZACIÓN PARA QUE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y RECURSOS HIDRÁULICOS REALICE EL CONVENIO MODIFICATORIO AL MONTO DE LA OBRA, REMODELACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE SALA DE CORTE Y DESHUESE CON CERTIFICACIÓN TIF DEL RASTRO MUNICIPAL DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.

En donde el monto, la aportación contratada era de \$16'393,981.83 (Dieciséis millones trescientos noventa y tres mil novecientos ochenta y un pesos 81/100, M.N.) y la aportación real va a ser a través de FIRCO por \$17'247,971.00 (Diecisiete millones doscientos cuarenta y siete mil novecientos setenta y un pesos 00/100, M.N.) es cuanto Señor Secretario, tiene el uso de la voz el regidor Hugo Enrique Mendoza Luna.

En uso de la voz el regidor Hugo Enrique Mendoza Luna:

—Presidente, una disculpa, un servidor no pudo asistir a la junta previa debido a ocupaciones personales, por lo cual no tengo el conocimiento pleno en el tema del monto que aumenta la Sala de Corte y Deshuese que es el Rastro Municipal, que aumenta casi un millón de pesos si me pudiese ampliar un poquito el tema el ¿porqué del aumento?

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Claro que sí regidor no es un aumento, la aportación real que se autorizó por FIRCO fue por \$17,247,971.00 (Diecisiete millones doscientos cuarenta y siete mil novecientos setenta y un pesos 00/100, M.N.) y nosotros como Ayuntamiento se aprobó lo que se contrató en el Convenio anterior fue de \$16,393,981.83 (Dieciséis millones trescientos noventa y tres mil novecientos ochenta y un pesos 83/100, M.N.) no hay una aportación extra por parte del Municipio sino que nada más nos estamos ajustando al presupuesto que autorizó FIRCO, eso viene a través de FIRCO totalmente.

En uso de la voz el regidor Hugo Enrique Mendoza Luna:

—Gracias.

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Es cuanto Señor Secretario.

Intervención del Secretario General Lic. Israel Esparza Mora:

—Se pone a consideración del Pleno el presente punto, quien esté a favor sírvase levantar su mano; **14 votos a favor y una abstención de la regidora Ruth Karina Jiménez Ávila.**

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Muy bien queda **Aprobado por 14 catorce de los regidores presentes.**

SE INSERTAN Y/O TRANSCRIBEN DOCUMENTOS RELACIONADOS.




Secretaría de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos
 SOPRH4362015
 Lagos de Moreno, Jalisco el 25 de mayo de 2015

LIC. ISRAEL ESPARZA MORA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo y a la vez aprovecho para presentarle los puntos que la Secretaría de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos solicita sean probados para su aprobación ante el pleno del H. Ayuntamiento en la próxima sesión:

- A. Autorización para que la Secretaría de Obras Públicas y recursos Hidráulicos realice el convenio modificatorio al monto de la obra, **REMODELACION, CONSTRUCCION DE SALA DE CORTE Y DESHUESE CON CERTIFICACION TIF DEL RASTRO MUNICIPAL DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.**
- B. Autorización para contratar la obra **DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD DEL 18 DE MARZO**, la cual será realizada por la persona física LIC. José Maari Muñoz Padilla como resultado de un concurso por invitación, por un monto de \$ 3,477,262.11 (Tres Millones cuatrocientos sesenta y siete mil doscientos sesenta y dos pesos 11/100 M.N) IVA incluido, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2015.
- C. Autorización para contratar la obra **ELECTRIFICACION EN LA COMUNIDAD DE SAN CRISTOBAL**, la cual será realizada por la persona física C. Ana María Gómez Rodríguez, como resultado de una adjudicación directa, por un monto de \$ 104,837.55 (Ciento cuatro mil ochocientos treinta y siete pesos 55/100 M.N) IVA incluido, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2015.
- D. Autorización para contratar la obra **ELECTRIFICACION EN LA COMUNIDAD DE LAS CRUCITAS, EN LAS CALLES TULIPAN Y CALLE AZUCENA**, la cual será realizada por la persona física Ing. Julio Cesar Lago Ortiz, como resultado de una adjudicación directa, por un monto de \$ 474,573.60 (Cuatrocientos sesenta y cuatro mil novecientos sesenta y tres pesos 60/100 M.N) IVA incluido, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2015.
- E. Autorización para contratar la obra: **ELECTRIFICACIONES Y CONDUCCIONES DE AGUA EN LAS COMUNIDADES DE RANCHO NUEVO, LA FORTUNA Y EL CHIPINQUE**, la cual será realizada por la persona física C. Raúl Serrano Hernández, como resultado de una adjudicación directa, por un monto de \$ 574,919.04 (Quinientos setenta y cuatro mil diecinueve pesos 04/100 M.N) IVA incluido, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2015.

ATENTAMENTE
 "2015, AÑO DEL GENERAL ISIDRO JOSÉ AUSTRIA MORELOS Y PAVÓN"



ARQ. VÍCTOR MAURICIO NUNGARAY SOLÓRZANO SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y RECURSOS HIDRÁULICOS
 ARQ. ADOLFO PADILLA GUTIÉRREZ SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y RECURSOS HIDRÁULICOS

Archivo


Calle Hernando de Sotelo, S/N.
 H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco
 Tel.: 01-474-743-02-03 a 01-474-746-09-00
 2012 - 2015




SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y RECURSOS HIDRÁULICOS
H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO 2012 – 2015

Propuesta que la Secretaría de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos de este Municipio somete al pleno del H. Ayuntamiento para su **revisión, análisis y en su caso aprobación** en la próxima reunión ordinaria.

Lagos de Moreno, Jal. 25 de Mayo del 2015.

- A. Autorización para que la Secretaría de Obras Públicas y recursos Hidráulicos realice el convenio modificatorio al monto de la obra, **REMODELACION, CONSTRUCCION DE SALA DE CORTE Y DESHUESE CON CERTIFICACION TIF DEL RASTRO MUNICIPAL DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.**
- B. Autorización para contratar la obra **DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD DEL 18 DE MARZO**, la cual será realizada por la persona física LIC. José Maari Muñoz Padilla como resultado de un concurso por invitación, por un monto de \$ 3,477,262.11 (Tres Millones cuatrocientos sesenta y siete mil doscientos sesenta y dos pesos 11/100 M.N) IVA incluido, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2015.
- C. Autorización para contratar la obra **ELECTRIFICACION EN LA COMUNIDAD DE SAN CRISTOBAL**, la cual será realizada por la persona física C. Ana María Gómez Rodríguez, como resultado de una adjudicación directa, por un monto de \$ 104,837.55 (Ciento cuatro mil ochocientos treinta y siete pesos 55/100 M.N) IVA incluido, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2015.
- D. Autorización para contratar la obra **ELECTRIFICACION EN LA COMUNIDAD DE LAS CRUCITAS, EN LAS CALLES TULIPAN Y CALLE AZUCENA**, la cual será realizada por la persona física Ing. Julio Cesar Lago Ortiz, como resultado de una adjudicación directa, por un monto de \$ 474,573.60 (Cuatrocientos sesenta y cuatro mil novecientos sesenta y tres pesos 60/100 M.N) IVA incluido, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2015.
- E. Autorización para contratar la obra: **ELECTRIFICACIONES Y CONDUCCIONES DE AGUA EN LAS COMUNIDADES DE RANCHO NUEVO, LA FORTUNA Y EL CHIPINQUE**, la cual será realizada por la persona física C. Raúl Serrano Hernández, como resultado de una adjudicación directa, por un monto de \$ 574,919.04 (Quinientos setenta y cuatro mil diecinueve pesos 04/100 M.N) IVA incluido, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2015.




ARQ. VÍCTOR MAURICIO NUNGARAY SOLÓRZANO SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y RECURSOS HIDRÁULICOS
 ARQ. ADOLFO PADILLA GUTIÉRREZ SUB SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y RECURSOS HIDRÁULICOS



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y RECURSOS HIDRÁULICOS
H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO 2012 – 2015

A. Autorización para que la Secretaría de Obras Públicas y recursos Hidráulicos realice el convenio modificatorio al monto de la obra, REMODELACION, CONSTRUCCION DE SALA DE CORTE Y DESHUESE CON CERTIFICACION TIF DEL RASTRO MUNICIPAL DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.

ANTECEDENTE

En sesión ordinaria del día 23 de diciembre del 2014, en el Acta no 64, en el punto No.VII, in fine se autorizó por el pleno del H. Ayuntamiento la obra: "REMODELACION, CONSTRUCCION DE SALA DE CORTE Y DESHUESE CON CRITERIOS TIF DEL RASTRO MUNICIPAL DE LAGOS DE MORENO, JALISCO", misma a la que se le fue modificado el nombre en el Acta 73 de fecha 29 de abril de 2015, por el de REMODELACION, CONSTRUCCION DE SALA DE CORTE Y DESHUESE CON CERTIFICACION TIF DEL RASTRO MUNICIPAL DE LAGOS DE MORENO, JALISCO, por un monto de \$ 19,017,018.92 (Diecinueve millones diecisiete mil dieciocho pesos 92/100 M.N) IVA incluido, con recursos de la SAGARPA, Programa productividad y competitividad agroalimentaria para el componente productividad agroalimentaria, administrada por la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero como Fiduciario de Riesgo Compartido (FIRCO), monto del cual el Programa FIRCO realizó la aportación por un monto de \$ 16,393,981.83.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO

La Secretaría de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos de este Municipio somete al pleno del H. Ayuntamiento para su revisión, análisis y en su caso aprobación en la próxima reunión ordinaria, lo siguiente:

Autorización para que la Secretaría de Obras Públicas y recursos Hidráulicos realice el convenio modificatorio al monto de la obra, REMODELACION, CONSTRUCCION DE SALA DE CORTE Y DESHUESE CON CERTIFICACION TIF DEL RASTRO MUNICIPAL DE LAGOS DE MORENO, JALISCO, quedando los montos como se refleja a continuación:

Aportación contratada FIRCO	Aportación Real
\$ 16,393,981.83	\$ 17,247,971.00

ARQ. VÍCTOR MAURICIO NUNGARAY SOLÓRZANO
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y RECURSOS HIDRÁULICOS

ARQ. ADOLFO PADILLA GUTIÉRREZ
SUB-SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y RECURSOS HIDRÁULICOS

ORDEN DEL DIA

Reunión de Sesión de Comisión de Obras Públicas que se llevará a cabo el día 25 de mayo del 2015, a las 15:00 Horas, en la Sala de Juntas Alcaldes, en plática bajo la Presidencia Municipal, en la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco.

Según el siguiente orden del día:

- Lista de asistencia

NOMBRE	FIRMA
LIC. VICTOR RAFAEL ALBA ESTRADA Presidente Comisión de Obras Públicas	
LIC. HECTOR OMAR LOPEZ REYES Vocal Comisión de Obras Públicas	
LIC. SAMUEL RUIZ GOMEZ Vocal Comisión de Obras Públicas	
LIC. ABRIL YAHARRA GONZALEZ RODAS Vocal Comisión de Obras Públicas	
C.P. LEONARDO LARIOS HERNANDEZ Vocal Comisión de Obras Públicas	
C. ROMELIA MUÑOZ FLORES Vocal Comisión de Obras Públicas	
ARQ. VICTOR MAURICIO NUNGARAY SOLÓRZANO Secretario de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos	
ARQ. ADOLFO PADILLA GUTIÉRREZ Sub-Secretario de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos	

- Declaración del Quorum Legal

- Lectura y aprobación de la pasada sesión de la comisión de Obras Públicas, de fecha 01 de mayo del 2015.

- Presentación de puntos que la Secretaría de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos turna a la comisión de Obras Públicas, para su análisis, revisión y en su caso aprobación y que serán presentados en la autorización de cabildo ante el Pleno del H. Ayuntamiento.

A. Autorización para que la Secretaría de Obras Públicas y recursos Hidráulicos realice el convenio modificatorio al monto de la obra, REMODELACION, CONSTRUCCION DE SALA DE CORTE Y DESHUESE CON CERTIFICACION TIF DEL RASTRO MUNICIPAL DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.

B. Autorización para contratar la obra: DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD DEL 16 DE MARZO, la cual será realizada por la persona física Lic. José Mauri Muñoz Padilla como resultado de un concurso por invitación, por un monto de \$ 3,477,262.11 (Tres Millones cuatrocientos setenta y siete mil doscientos sesenta y dos pesos 11/100 M.N) IVA incluido, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2015.

C. Autorización para contratar la obra: ELECTRIFICACION EN LA COMUNIDAD DE SAN CRISTOBAL, la cual será realizada por la persona física C. Ana María Gómez Rodríguez, como resultado de una adjudicación directa, por un monto de \$ 594,837.55 (Ciento cuatro mil ochocientos treinta y siete pesos 55/100 M.N) IVA incluido, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2015.

D. Autorización para contratar la obra: ELECTRIFICACION EN LA COMUNIDAD DE LAS CRUCITAS, EN LAS CALLES TULIPAN Y CALLE AZUCENA, la cual será realizada por la persona física Ing. Julio Cesar Lugo Ortiz, como resultado de una adjudicación directa, por un monto de \$ 474,973.60 (Cuatrocientos

LAGOS DE MORENO

Señala y cuatro mil novecientos setenta y tres pesos (4973 M.N) IVA incluido, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2015.

E. Autorización para contratar la obra: **ELECTRIFICACIONES Y CONDUCCIONES DE AGUA EN LAS COMUNIDADES DE RANCHO NUEVO, LA FORTUNA Y EL CHIPINQUE**, la cual será realizada por la persona física C. Raúl Serrano Hernández, como resultado de una adjudicación directa, por un monto de \$ 574,019.04 (Quinientos setenta y cuatro mil diecinueve pesos (574019 M.N) IVA incluido, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2015.

El Arg. Adolfo Padilla Gutiérrez, solicita a los integrantes de la Comisión se revise los expedientes que fueron entregados por parte de la Secretaría, los cuales contienen la documentación referente a los temas que se traiga sean llamados a consideración en la próxima Sesión ordinaria.

5. Sin otro tema por tratar se cierra la presente reunión a las 16:00 hrs. del día 25 de mayo de 2015.

- 8. Conclusiones
- 7. Cierre de sesión

CALLE JUÁREZ ESO FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N ZONA CENTRO C.P. 47400 LAGOS DE MORENO JAL.
TEL. 01-674-741-21-27 FAX: 21-00 y 743-04 01

LAGOS DE MORENO

**LISTA DE ASISTENCIA
DE SESION DE COMISION DE OBRAS PUBLICAS
DEL DIA 25 DE MAYO DEL 2015**

NOMBRE	FIRMA
Lic. Victoria Alicia Estrada	
Dr. Mauricio Noguera	
Adolfo Padilla Cruz	
Romelia Ortiz Flores	
Samuel Ruiz Gómez	
Leonarda Lucero Alder	

CALLE JUÁREZ ESO FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N ZONA CENTRO C.P. 47400 LAGOS DE MORENO JAL.
TEL. 01-674-741-21-27 FAX: 21-00 y 743-04 01

ACTA
COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Con fecha 25 de mayo de 2015 siendo las 13:00 hrs. se reunieron en las en la Sala de juntas Alcaldes, en planta baja de Presidencia Municipal, en la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, los miembros de la Comisión Ejecutiva de Obras Públicas en lo subsecuente mencionada como "la Comisión" así como personal de la Secretaría de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos en lo subsecuente mencionada como "la Secretaría" para desahogar el siguiente orden del día:

- Revisión de los puntos enviados por parte de la Secretaría para ser tratados con posterioridad en la próxima Sesión de Ayuntamiento.

ASISTENTES:

NOMBRE	FIRMA
LIC. VICTOR RAFAEL ALBA ESTRADA PRESIDENTE COMISION DE OBRAS PUBLICAS	
LIC. HECTOR OMAR LOPEZ REYES VOCAL COMISION DE OBRAS PUBLICAS	
LIC. BARCEL RUIZ GOMEZ VOCAL COMISION DE OBRAS PUBLICAS	
LIC. ABRIL YANARA GONZALEZ ROJAS VOCAL COMISION DE OBRAS PUBLICAS	
C.P. LEONARDO LARIOS HERNANDEZ VOCAL COMISION DE OBRAS PUBLICAS	
C. ROMELIA MUÑOZ FLORES VOCAL COMISION DE OBRAS PUBLICAS	
ARQ. VICTOR MAURICIO HUNGARAY SOLORZANO SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y RECURSOS HIDRAULICOS	
ARQ. ADOLFO PADILLA GUTIERREZ SUB SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y RECURSOS HIDRAULICOS	

Como primer punto el Arq. Adolfo Padilla Gutiérrez, Sub-Secretario de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos expone los temas que la Secretaría ha turnado para su debida autorización ante el Pleno del Ayuntamiento:

- Autorización para que la Secretaría de Obras Públicas y recursos Hidráulicos realice el convenio modificatorio al monto de la obra, REMODELACION, CONSTRUCCION DE SALA DE CORTE Y DESHUESE CON CERTIFICACION TIF DEL RASTRO MUNICIPAL DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.
- Autorización para contratar la obra: DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD DEL 18 DE MARZO, la cual será realizada por la persona física Lic. José Mauri Muñoz Padilla como resultado de un concurso por invitación, por un monto de \$ 3,477,262.11 (Tres Millones cuatrocientos setenta y siete mil doscientos sesenta y dos pesos 11/100 M.N) IVA incluido, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2015.
- Autorización para contratar la obra: ELECTRIFICACION EN LA COMUNIDAD DE SAN CRISTOBAL, la cual será realizada por la persona física C. Ana María Gómez Rodríguez, como resultado de una adjudicación directa, por un monto de \$ 104,637.55 (Ciento cuatro mil ochocientos treinta y siete pesos 55/100 M.N) IVA incluido, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2015.
- Autorización para contratar la obra: ELECTRIFICACION EN LA COMUNIDAD DE LAS CRUCITAS, EN LAS CALLES TULIPAN Y CALLE AZUCENA, la cual será realizada por la persona física Ing. Julio Cesar Lugo Ortiz, como resultado de una adjudicación directa, por un monto de \$ 474,973.60 (Cuatrocientos setenta y cuatro mil novecientos setenta y tres pesos 60/100 M.N) IVA incluido, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2015.

CALLE JUAREZ SQ FRANCISCO GONZALEZ LEON SIN ZONACENTRO C.P. 47400 LAGOS DE MORENO JAL.
TELE. 01-474-741-21-27, 741-21-88 y 742-54-31

- Autorización para contratar la obra: ELECTRIFICACIONES Y CONDUCCIONES DE AGUA EN LAS COMUNIDADES DE RANCHO NUEVO, LA FORTUNA Y EL CHIPRIQUE, la cual será realizada por la persona física C. Raúl Serrano Hernández, como resultado de una adjudicación directa, por un monto de \$ 574,619.04 (Quinientos setenta y cuatro mil diecinueve pesos 04/100 M.N) IVA incluido, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2015.

En otro tema por tratar se cierra la presente reunión a las 14:00 hrs. del día 25 de mayo de 2015.

Ruiz

Secretaría de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos
SOPRH/438/2015
Lagos de Moreno, Jalisco a 25 de mayo de 2015

LIC. CARLOS OMAR BARROSO SÁNCHEZ
SECRETARIO DE FINANZAS
PRESENTE:

Por medio del presente escribo un cordial saludo, y a la vez aprovecho la ocasión para solicitarle de la manera más atenta, me informe si existe suficiencia presupuestaria para las obras correspondientes al Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2015, las cuales se pretende presentar para aprobación en la próxima Sesión de Ayuntamiento, y se mencionan a continuación:

- Drenaje sanitario en la Comunidad del 18 de Marzo, por un monto de \$ 3,477,262.11,
- Electrificación en la Comunidad de San Cristóbal, por un monto de \$ 104,837,
- Electrificación en la Comunidad de las Crucitas, en las Calles Tulipán y Calle Arceña, por un monto de \$ 474,973.60,
- Electrificaciones y conducciones de agua en las Comunidades de Rancho Nuevo, La Fortuna y El Chipinque, por un monto de \$ 574,019.04,

Sin más por el momento, me despido de usted con su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

ARQ. VICTOR MAURICIO NUNGARAY SOLORZANO
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y RECURSOS HIDRAULICOS

CCP ARCHIVO

25/05/15
11:37

CALLE HERNANDO DE MARTEL 420 - SAN HERMÍN No. 481 COL. BPOVICEDAS DE SAN MARTÍN, LAGOS DE MORENO
TEL. 01-474-742-02-25 y 01-474-746-59-00

Lagos de Moreno, Jal., A 25 de Mayo de 2015
SF/042/B/2015

ARQ. VICTOR MAURICIO NUNGARAY SOLORZANO
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y RECURSOS HIDRAULICOS

Por medio de la presente, aprovecho la ocasión para saludarlo y al mismo tiempo darle contestación a su oficio No. SOPRH/438/2015, le informo que si contamos con recursos para la autorización de las obras mencionadas en el oficio, dentro del programa Ramo 33 ejercicio 2015.

Sin más de momento quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

LAGOS DE MORENO
SEC. FINANZAS

LIC. CARLOS OMAR BARROSO SANCHEZ
ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL

CCP Archivo

CALLE JUÁREZ 290 - FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N ZONA CENTRO - C.P. 47400 LAGOS DE MORENO, JAL.
TELEF. 01-474-741-21-25, 741-21-00 y 742-04-01

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Pasamos al siguiente inciso de este mismo Quinto punto del orden del día.

B. AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR LA OBRA: DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD DEL 18 DE MARZO, LA CUAL SERÁ REALIZADA POR LA PERSONA FÍSICA LIC. JOSÉ MAURY MUÑOZ PADILLA COMO RESULTADO DE UN CONCURSO POR INVITACIÓN, POR UN MONTO DE \$3'477,262.11 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 11/100, M.N.) IVA INCLUIDO, CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33) 2015.

Por favor Señor Secretario, tiene el uso de la voz el regidor Hugo Enrique Mendoza Luna.

En uso de la voz el regidor Hugo Enrique Mendoza Luna:

—Gracias Presidente, en este tema aunque me voy a adelantar y sé que no me puedo meter al punto C, D y E que vienen en el mismo tenor me gustaría hacer una aportación muy personal y concientizar un poquito a los compañeros del Cabildo; yo creo que en este sentido estas obras por el tiempo que estamos pasando y por el Proceso Electoral que tenemos en puerta y que estamos a escasos días, diez días de la elección, sí me gustaría Presidente que pudiéramos turnarlo a comisión y en su caso hacer un compromiso de un servidor de que estos puntos por el beneficio que van a causar y por la necesidad que representa a la ciudadanía y a las comunidades que están mencionando sí lo pudiéramos someter el 8 ocho de Junio, que estos puntos, estas obras las realizáramos un día después de la elección no veo el caso que si ya esperaron casi tres años, estemos por aprobarlas a pocos días de una elección y de un Proceso Electoral que de alguna manera y por respeto a los compañeros que aquí nos encontramos de diferentes extracciones políticas, de diferentes instituciones, sí me gustaría de alguna manera no se prestara a que es un tema electorero y que únicamente lo vamos a realizar estas obras por darle un punto y que sea algo más que lo pueda presumir esta administración y poder nosotros de alguna manera que se esté utilizando para un proselitismo el cual, el piso no es parejo para las otras Instituciones, mi punto de vista es ese Presidente, les pido a los compañeros del Cabildo que por favor en este momento pudiéramos turnar a comisiones y el compromiso de un servidor de que se pueda realizar la aprobación de estos puntos el día ocho de Junio, un día después de la elección para que no se preste a malas

interpretaciones ni en las instituciones políticas ni en la ciudadanía muchas gracias.

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Muy bien, tiene el uso de la voz el regidor Víctor Rafael Alba Estrada.

En uso de la voz el regidor Víctor Rafael Alba Estrada:

—Gracias, considero aquí que estas comunidades requieren forzosamente ya de este tipo de estructura, de drenaje, de electrificación son comunidades muy pequeñas y aparte regidor no está abarcando a toda la comunidad en sí, estamos marcando de una, primero lo de la Colonia 18 de Marzo son como 30 treinta casas y es al principio, ni siquiera es la comunidad en sí, las electrificaciones de Las Crucitas está hablando de una calle y está nada más autorizado para una familia, estamos hablando de dos familias entonces aquí sí considero que hay que ir a hacérselo porque estamos en tiempo, de antemano ya se llevó a cabo este punto con la Comisión, estuvo el regidor Leonardo Larios Hernández, la regidora Romelia Muñoz Flores y estuvo su servidor y considero que pues ellos no tienen la culpa de los momentos electorales y políticos que estamos viviendo y creo en otra cosa no se está abarcando toda la comunidad, te aseguro que esta gente ni cuenta se va a dar y además otra cosa ya el voto ya ahorita la gente ya está decidida empezaremos de la semana que viene y te lo vuelvo a repetir yo no lo veo de esa manera de antemano creo y considero que se vio muy benévolo y muy bueno nuestro Presidente por todas las obras que se están haciendo en este momento porque yo no les veo ningún fin ni político ni, a final de cuentas te voy a decir otra cosa regidor ni siquiera van a impactar porque se está abarcando muy poquitas zonas de las comunidades donde se van a hacer estos beneficios, es mi punto de vista y respetable tu punto.

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Muchas gracias regidor por su intervención, en respuesta al regidor Hugo Enrique Mendoza Luna, los puntos y las obras fueron pasados a comisión en el cual hay fracción Panista, fracción de Movimiento Ciudadano y fracción Priista, entonces ya fue aprobado, yo sí soy de la idea de que independientemente del tema y del tiempo electoral que estamos viviendo pues el desarrollo y esta gente necesita que les mejoremos su calidad de vida ¿no? entonces nosotros hemos sido como Gobierno muy respetuosos, no estamos haciendo ningún evento público, no estamos haciendo ningún tipo de inauguración que es lo que nos marca a nosotros la ley, tiene el uso de la voz el regidor Hugo Enrique Mendoza Luna.

En uso de la voz el regidor Hugo Enrique Mendoza Luna:

—Compañeros, nuevamente miren si esta gente ya esperó casi tres años de esta administración y no sé cuantos años más de que no se les ha puesto mano en esos temas, que se esperen diez días más, no le veo ningún problema y mantenemos un piso parejo para todas las instituciones políticas de que no se esté haciendo promoción porque sabemos perfectamente que lo están haciendo, acuérdense la carretera a León señores, están prohibidos los actos de inauguraciones de obras y aún así lo pasaron por alto y lo hicieron, tenemos buen conocimiento señores, no pasa nada y esperemos diez días más, sí les digo de antemano que un servidor sí mi postura será en contra de estas obras siempre y cuando se sometan el día de hoy y pido a los compañeros regidores hagan conciencia de que si ya esperaron casi tres años de esta administración lo vuelvo a repetir diez días no pasa nada para que las podamos autorizar el lunes ocho de Junio donde les digo que para estas personas siempre lo hemos hecho con ese mismo tenor y siempre lo vamos a seguir haciendo que lo que sea para beneficiar a la gente cuenten con un servidor, el día ocho de Junio mi compromiso es que estas obras se autoricen y tienen mi voto a favor, si las someten el día de hoy y no les importa lo que pueda pensar la gente fuera, lo que va a pasar con la promoción de estas obras sabemos todos los que estamos aquí presentes les pido de favor que nuestro voto sea o nos abstengamos o pongamos nuestro voto en contra y no me le bajen por favor aquí al volumen sale muchas gracias, entonces mi voto Presidente será en contra y espero que los demás regidores puedan hacer conciencia de que no podemos estar sometiendo estas obras a pocos días de la elección compañeros muchas gracias.

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Muy bien, escuchando al regidor vamos a pasar, le pido por favor Señor Secretario someta a votación el punto B de este Quinto punto del orden del día.

Intervención del Secretario General Lic. Israel Esparza Mora:

—Se pone a consideración del Pleno el presente inciso B de este punto, quien esté a favor sírvase levantar su mano; **Tenemos 12 Doce votos a favor y tres abstenciones: la abstención de la regidora Ruth Karina Jiménez Ávila del regidor Hugo Enrique Mendoza Luna, del regidor Alberto Noriega Delgado y el regidor Héctor Omar López Reyes también se abstiene, entonces son 11 votos a favor.**

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Muy bien **queda Aprobado por 11 once regidores presentes.** Tiene el uso de la voz el regidor Hugo Enrique Mendoza Luna.

En uso de la voz el regidor Hugo Enrique Mendoza Luna:

—Perdón Secretario no mencionó los votos en contra, no dio oportunidad de que se votara, únicamente mencionó abstenciones y no dio la pauta para votos en contra.

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Muy bien lo volvemos a votar nuevamente, le pido por favor Señor Secretario someta a votación nuevamente el inciso B del Quinto punto del orden del día.

Intervención del Secretario General Lic. Israel Esparza Mora:

—Se pone a consideración del Pleno el presente inciso B de este punto, quien esté a favor sírvase levantar su mano; **Tenemos 11 Once votos a favor, votos en contra favor de levantar la mano; tenemos dos votos en contra el regidor Hugo Enrique Mendoza Luna y la regidora Ruth Karina Jiménez Ávila y las abstenciones el Lic. Alberto Noriega Delgado y el regidor Héctor Omar López Reyes.**

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Muy bien **queda Aprobado por 11 once de los regidores presentes.**

SE INSERTAN Y/O TRANSCRIBEN DOCUMENTOS RELACIONADOS.



Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Pasamos al siguiente inciso de este mismo Quinto Punto del orden del día.

C. AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR LA OBRA: ELECTRIFICACIÓN EN LA COMUNIDAD DE SAN CRISTÓBAL, LA CUAL SERÁ REALIZADA POR LA PERSONA FÍSICA C. ANA MARÍA GÓMEZ RODRÍGUEZ, COMO RESULTADO DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA, POR UN MONTO DE \$104,837.55 (CIENTO CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 55/100, M.N.) IVA INCLUIDO, CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33) 2015.

Es cuanto Señor Secretario.

Intervención del Secretario General Lic. Israel Esparza Mora:

—Se pone a consideración del Pleno el presente inciso C de este punto, quien esté a favor sírvase levantar su mano por favor; **tenemos 11 once votos a favor; ¿votos en contra? Tenemos 2 dos votos en contra del regidor Hugo Enrique Mendoza Luna y la regidora Ruth Karina Jiménez Ávila; ¿abstenciones? 2 dos Abstenciones el regidor Héctor Omar López Reyes y el Regidor Alberto Noriega Delgado.**

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Muy bien, queda **Aprobado por 11 once regidores de los presentes.**

SE INSERTAN Y/O TRANSCRIBEN DOCUMENTOS RELACIONADOS.



Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Pasamos al siguiente inciso de este mismo Quinto Punto del orden del día.

D. AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR LA OBRA: ELECTRIFICACIÓN EN LA COMUNIDAD DE LAS CRUCITAS, EN LAS CALLES TULIPÁN Y CALLE AZUCENA, LA CUAL SERÁ REALIZADA POR LA PERSONA FÍSICA ING. JULIO CESAR LUGO ORTIZ, COMO RESULTADO DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA, POR UN MONTO DE \$474,973.60 (CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 60/100, M.N.) IVA INCLUIDO, CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33) 2015.

Es cuanto Señor Secretario.

Intervención del Secretario General Lic. Israel Esparza Mora:

—Se pone a consideración del Pleno el presente inciso D quien esté a favor sírvase levantar su mano por favor; **Tenemos 11 Once votos a favor; votos en contra; tenemos el voto en contra del regidor Hugo Enrique Mendoza Luna y la regidora Ruth Karina Jiménez Ávila, ¿abstenciones? El regidor Alberto Noriega Delgado y el regidor Héctor Omar López Reyes.**

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Muy bien queda **Aprobado por 11 once de los regidores presentes.**

SE INSERTAN Y/O TRANSCRIBEN DOCUMENTOS RELACIONADOS.



Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Pasamos al siguiente inciso de este mismo Quinto punto del orden del día.

E. AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR LA OBRA: ELECTRIFICACIONES Y CONDUCCIONES DE AGUA EN LAS COMUNIDADES DE RANCHO NUEVO, LA FORTUNA Y EL CHIPINQUE, LA CUAL SERÁ REALIZADA POR LA PERSONA FÍSICA C. RAÚL SERRANO HERNÁNDEZ, COMO RESULTADO DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA, POR UN MONTO DE \$574,019.04 (QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DIEZ Y NUEVE PESOS 04/100, M.N.) IVA INCLUIDO, CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33) 2015.

Es cuanto Señor Secretario.

Intervención del Secretario General Lic. Israel Esparza Mora:

—Se pone a consideración del Pleno el presente inciso E de este punto, quien esté a favor levante su mano; **Tenemos 12 doce votos a favor, ¿votos en contra? 2 dos votos en contra del regidor Hugo Enrique Mendoza Luna y la regidora Ruth Karina Jiménez Ávila, ¿abstenciones? 1 una del regidor Alberto Noriega Delgado.**

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Muy bien queda **Aprobado por 12 doce de los regidores presentes.**

SE INSERTAN Y/O TRANSCRIBEN DOCUMENTOS RELACIONADOS.



Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

— Pasamos al siguiente Punto del orden del día.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INFORME DE COMISIONES

Si alguien tiene algún informe que dar, es cuánto. Muy bien pasamos al siguiente punto del orden del día.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS GENERALES.

Si alguien tiene algún asunto que tratar, es cuánto. Tiene el uso de la voz la regidora Ruth Karina Jiménez Ávila.

En uso de la voz la regidora Ruth Karina Jiménez Ávila:

—Sí gracias Señor Presidente, una pregunta si se supone que se tiene un Presupuesto de Egresos autorizado por qué no se está respetando, el motivo es: se me han acercado personas de varias instituciones por mencionarle dos es la “Asociación Laguense Caminemos hacia el Futuro”, les voy a hablar un poquito de la asociación; esta asociación atiende alrededor de 140 ciento cuarenta niños semanalmente de muy escasos recursos para diferentes terapias, desde el año 2003 dos mil tres se le viene dando un apoyo a esta institución para el pago de su renta, esta institución también les menciono que no recibe dinero de ninguna otra parte, desde el 2003 dos mil tres como le comento se le venía dando continuidad a lo que es estos apoyos, al inicio de esta administración se sometió también lo que fue el apoyo para algunas instituciones de beneficencia para algunos grupos de auxilio como lo es la Cruz Roja, la Cruz Blanca, Bomberos, aquí me preocupa mucho porque soy vecina de la Asociación ALCAFU, se me han acercado para manifestarme que están a punto de cerrar porque ya se les deben 10 diez meses de lo que es el apoyo que ellos utilizan para el pago de su renta, aquí por la desesperación ellos pidieron un préstamo a una financiera y ahora los intereses se los están comiendo y ya no pueden sostener la institución entonces sí me parece muy grave, no sé algunos de los compañeros tienen el gusto y saben del amor más que nada con el que se trabaja porque sí tienen unas instalaciones muy humildes pero lo hacen con mucho amor y mucha voluntad entonces si ya son alrededor de 12 doce años que se le viene apoyando con los Ayuntamientos me parece muy poco sensible de parte de esta administración que no se le esté dando la importancia que merece dicha asociación, entonces sí quiero pedirle si está autorizado con un presupuesto de egresos ¿por qué no se está respetando? ¿Dónde está ese dinero o porqué lo están desviando?, entonces sí me gustaría y no que me respondiera lo que me responde en cada sesión que toco un tema en asuntos generales que me dice que el Secretario General va a tomar nota y no se nos informa nada, sólo queda en que el Secretario General va a tomar nota y no pasa nada, aquí sí me gustaría que me dijera ¿qué va a pasar? Les van a entregar, no sé Marcela si les estén entregando también a las Damas Vicentinas, a la Cruz Blanca el regidor Leonardo Larios Hernández me ha estado apoyando también para que les estén sacando algunos pagos todavía tienen tres pagos como adeudo, me tocó la mala suerte de ver un accidente muy feo en la carretera

iba circulando y me gritan una ambulancia, una ambulancia marco el 066, me espero para ver en qué podía ayudar o para ver si llegaba la ambulancia y curiosamente o casualmente la primera ambulancia que pasó fue la Cruz Blanca, entonces sí me parece que no se le está dando la importancia que deberían a estas instituciones gracias.

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Muy bien, gracias por su participación regidora, **acaba de llegar la regidora Rebeca Martín Guerra para que quede asentado.** Regidora como lo comentamos tenemos un mes esperando a la persona que viene a recoger el cheque lo platicué con usted y usted me comentó que esta persona tiene una situación de salud por lo cual no ha venido por el cheque pero el cheque ya está listo desde hace más de un mes, no ha venido a recogerlo pues no es asunto de nosotros pero sí los estamos apoyando, adelante regidora Ruth Karina Jiménez Ávila.

En uso de la voz la regidora Ruth Karina Jiménez Ávila:

—Sí fue precisamente hace 15 quince días, el día de la sesión la Señora por cuestiones de salud la operaban el día siguiente entonces la estaban preparando, pero subiendo de aquí de la sesión me encontré a su hijo y le pregunté si le podía ayudar en algo y dice "mi mamá tenía cita con el Presidente vengo yo en su representación a ver si me puede atender" y no le atendieron y le dijeron que le iban a dar cita nuevamente y entonces aquí pues si antes le daban fecha aquí en Tesorería no entiendo para qué la están citando aquí en Presidencia o sea tan fácil recoger el cheque en Tesorería.

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—En lo personal no tenían cita conmigo regidora y la oficina del Presidente es una oficina de puertas abiertas, cuando yo no tengo nada agendado cuando puedo hacerle espacio a la gente con todo gusto se los he hecho, he recibido desde gente que viene a pedir trabajo, gente que viene por algún tipo de apoyo entonces mi oficina es de puertas abiertas pero el cheque ya está listo, la indicación ya está en Tesorería, nada más estamos esperando que venga quien pueda recibir el cheque, pero el cheque está listo desde hace un mes. Tiene el uso de la voz el regidor Leonardo Larios Hernández.

En uso de la voz el regidor Leonardo Larios Hernández:

—Señor Presidente, la petición de lo que está haciendo la compañera regidora creo que es importante las Instituciones que están bajo este mismo tenor, para que cuando no se pudiera dar un avance sí efectivamente yo he

estado hablando en función a algunas de las instituciones y agradezco el apoyo que se me ha venido otorgando pero sí considero que la situación que está marcando también se está presentando en otras situaciones por ejemplo la compañera, bueno trabajadora jubilada que está en el registro civil que es la Juez que hace los matrimonios a domicilio tiene un año que no le pagan la iguala que le corresponde y la ley marca que tiene que ser inmediatamente después, entonces sin que tenga represalias ni repercusiones para la Juez yo considero que es bien importante que esta situación la ley marca que inmediatamente después se le pagará y hasta ahorita tiene casi un año que no se le paga, le agradecería mucho la situación de la moción de la compañera no nada más para una institución de una vez para todas las instituciones, ver la factibilidad de que se pongan cuando menos lo más posible en al corriente de la situación que prevalece porque sí, también es cierto que para algunas se han puesto al corriente en forma integral de tal suerte que ese es mi planteamiento en apoyo precisamente al mismo porque son para puras instituciones de beneficencia que realmente requieren el apoyo correspondiente.

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Muy bien, derivado del control y disciplina presupuestaria que hemos llevado regidor nos ha permitido poco a poco ponernos al corriente, respecto a la persona que menciona del registro civil tuve la oportunidad de recibirla el día lunes en mi oficina, yo desconocía del caso y ya estamos tomando cartas en el asunto por supuesto que si se le adeuda bueno pues vamos a estar muy pendientes con ella, pero ya se tuvo el primer acercamiento y fue este día lunes cuando me busco como le repito yo desconocía de la situación pero pues si hay algo con todo gusto nos ponemos ahí al corriente, tiene el uso de la voz la regidora María Marcela Saldívar Vega.

En uso de la voz la regidora María Marcela Saldívar Vega.

—Referente al tema que está tocando la regidora Ruth Karina Jiménez Ávila efectivamente desconozco ahorita, si lo habíamos tratado anteriormente con ustedes pero desconozco si ya están al corriente con la Asociación Civil que yo personalmente estaba viendo pero sí voy a checar.

Intervención del C. Presidente Municipal Interino C.P. Samuel Ruiz Gómez:

—Hemos tenido el acercamiento con todos pero ahí vamos poco a poco con este tipo de Asociaciones que sabemos que son vitales y que apoyan aquí a todos los ciudadanos laguenses, si no hay nada más que tratar bueno pues damos fin a esta Sesión Ordinaria de este Ayuntamiento número 75 setenta y cinco celebrada el día de hoy 27 veintisiete de Mayo de 2015 dos

mil quince siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos damos por terminada la sesión, muchas gracias.